

Arresto domiciliario total: Formalizan a exfuncionarios de la PDI que colaboraban con tráfico de drogas

El Ciudadano · 23 de octubre de 2023

El fiscal apeló verbalmente la medida cautelar que no otorgó prisión preventiva a los exfuncionarios y seguirán detenidos hasta resolución de Corte



Dos exfuncionarios de la Policía de Investigaciones (PDI) quedaron con arresto domiciliario total por colaborar con una organización criminal mientras participaban en una investigación por narcotráfico que estaba a cargo de la Fiscalía Metropolitana Sur.

La orden de [detención](#) en contra del exinspector Camilo Pastor Cárdenas y el exsubcomisario Cristián Acevedo Bórquez fue dictada por el primer Juzgado de Garantía de Santiago.

De acuerdo con los datos que se han recabado en la investigación desarrollada por el fiscal de Pudahuel, Daniel Contreras, y gracias a la declaración de otro detenido, los acusados habrían participado activamente en el tráfico de drogas, tanto importando como exportando estupefacientes, consignó [Radio Bío Bío](#).

«Por la gravedad de los hechos, los involucrados serán desvinculados de forma inmediata, independiente de lo que se resuelva en el ámbito judicial», comunicó la PDI después de que conocieran los hechos en los que estaban involucrados los dos ciudadanos.

El fiscal Contreras apeló verbalmente ante la resolución que no otorgó prisión preventiva y los exfuncionarios seguirán detenidos hasta resolución de Corte.

● AHORA.Fiscal de Pudahuel Daniel Contreras apeló verbalmente ante resolución de 1er Juzgado Garantía que no otorgó prisión preventiva a dos exfuncionarios PDI -dados de baja por este caso- formalizados por Tráfico de Drogas.Ambos seguirán detenidos hasta resolución de Corte.
pic.twitter.com/C3gUFemMX4

— Fiscalía Metropolitana Occidente (@Fisc_Occidente) [October 23, 2023](#)

Seguir leyendo:



Dos detectives de la PDI fueron detenidos portando 9 kilos de cocaína en el Aeropuerto de Santiago



Vecinos llevarán a Contraloría y PDI proyecto de humedal en Valdivia para que suspendan los trabajos financiados por el GORE

Fuente: El Ciudadano